



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA



De conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica, Reglamento Orgánico, Reglamento Interno, Reglamento de Titulación Profesional y demás disposiciones jurídicas internas aplicables, la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia, expide la presente.

CONVOCATORIA PARA EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS POR ÁREAS, OPCIÓN IV DE TITULACIÓN PARA EL PROGRAMA ACADÉMICO DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

Los aspirantes deberán cubrir lo siguiente:

1. REQUISITOS:

Inscribirse en la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia en el Departamento de Evaluación Integral, entregando los siguientes documentos en copia y original para su cotejo a fin de llevar a cabo su registro:

- 1.1. Oficio de solicitud del examen por áreas de conocimiento dirigido a la Subdirección Académica de la ESEO con copia al Departamento de Evaluación Integral.
- 1.2. Impresión de captura de pantalla del pre-registro, el cual podrá realizarse desde la emisión de esta convocatoria con fecha límite del 29 de septiembre al 15 de octubre de 2017. La liga para el registro la encontrará en los avisos de la página oficial de la ESEO www.eseo.ipn.mx.
- 1.3. Constancia de liberación del Servicio Social del IPN.
- 1.4. Certificado de calificaciones.
- 1.5. Carta de pasante.
- 1.6. Recibo original del pago por derechos del examen profesional (nombre, número de boleta). El pago se realizará al NO DE CUENTA: **0136498094 BBVA BANCOMER**; CTA. CLABE: 012180001364980948; a nombre de Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia, por la cantidad de \$207.00 M.N. REFERENCIA 1: ESEO.
- 1.7. CURP amplificado al 200%
- 1.8. Constancia de no adeudo de libros de la biblioteca de ESEO.
- 1.9. Tres fotografías tamaño credencial óvalo (5 x 3.5 cm) en blanco y negro, con papel mate, fondo gris claro, con adherible (sólo se reciben con adherible). Mujeres vestidas con filipina blanca con cuello tipo uniforme, cofia con línea negra de 1 cm en la parte superior, maquillaje discreto sin aretes ni accesorios. Hombres con camisa blanca, corbata oscura, sin bigote ni barba.
- 1.10. Cada documento deberá fotocoparse al anverso y reverso en caso de tener información en la misma hoja. No se recibirán documentos originales maltratados, rotos, mutilados, alterados o manchados, ni fotocopias incompletas o ilegibles.

2. SEDE PARA EXAMEN.

- 2.1. El examen se llevará a cabo en la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia, el día 04 de noviembre de 2017; el inicio del examen será a las 8:00 A.M
- 2.2. El día 04 de noviembre de 2017, los pasantes se presentarán en la sede como se describe en el protocolo:



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA



3. PROTOCOLO

3.1. Los pasantes se presentarán en la sede el día del examen, correctamente uniformados:

MUJERES	HOMBRES
<ul style="list-style-type: none">• Uniforme clínico blanco, sin logotipos de otras instituciones.• Sin suéter.• Cabello corto o recogido peinado en chongo. Para sujetar se permitirá el empleo de adornos discretos sencillos de color blanco.• Pantimedias blancas.• Zapatos blancos de agujeta, limpios y pintados.• Aretes pequeños.• Maquillaje discreto.• Uñas cortas sin esmalte y limpias.• Sin mochila.	<ul style="list-style-type: none">• Uniforme clínico blanco sin logotipos de otras instituciones.• Sin suéter.• Cabello corto.• Sin bigote, sin barba.• Uñas cortas y limpias.• Calcetines blancos.• Zapatos blancos de agujeta limpios y pintados.• Sin mochila.

4. EXAMEN

- 4.1. Se aplicará el día 04 de noviembre del 2017 a partir de las 8:00 am.
- 4.2. Será presencial, asistirá personal de la ESEO y Supervisores de la Dirección de Estudios Profesionales.
- 4.3. Se solicitará identificación oficial vigente.
- 4.4. Tolerancia de 15 minutos para el ingreso al examen.
- 4.5. Será escrito, consta de dos partes, contiene 200 reactivos validados por la Dirección de Estudios Superiores.
- 4.6. El tiempo para contestar la primera parte es de 2h 30m.
- 4.7. El receso para ingesta de alimentos es de 60 m.
- 4.8. El tiempo para contestar la segunda parte es de 2h 30m.

5. RESULTADOS

- 5.1. Se entregarán 30 días hábiles posteriores a la fecha de aplicación, en el Departamento de Evaluación Integral.
- 5.2. Los resultados emitidos por el jurado serán inapelables.

NOTAS

1. Se invalidarán todos los actos derivados de esta Convocatoria cuando el aspirante:
 - a) Incurra en falta de probidad y/o presente documentación falsa o alterada.
 - b) Incumpla alguno de los requisitos establecidos en la presente Convocatoria.
2. Cualquier asunto no previsto en esta Convocatoria será resuelto con apego a la Normatividad aplicable.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Departamento de Evaluación Integral, ESEO segundo piso, tel.: 57296000 ext. 61072, 61038.